



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ÁGREDA

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:  
Interesado Lekuona Energy, S.L. B75230771

Para la actividad del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:  
Tipo de actividad: Montaje y ensamblaje de bastidores, conjuntos mecánico/hidráulicos y carcasas.

Código IAE: 3299 – Const. otras maq. y equipos NCOP.

Licencia urbanística: Expte.: 457/2019. Concedida por Resolución nº 2019-0826 de fecha 18 de diciembre de 2019.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Josu Aranguren Etxebarría.

Colegio oficial: Colegio oficial de Ingenieros de Guipúzcoa.

Número: V-20190416.

Fecha: 13-12-2019.

CSV: Vltdevqa5wv9381320191221326

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral 8022702WM8372S0001QP, 8022701WM8372S0001GP, 8022704WM8372S0001LP y 8022705WM8372S0001TP.

Localización: Polígono Industrial Los Espinos, Parcelas G1, G2, G4 y G5

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://agreda.sede-electronica.es>).

Ágreda, 29 de octubre de 2021.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

2193

BOPSO-128-12112021